

FONDO INDIVIDUAL EDUCACION SUPERIOR CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN SUBSIDIOS EDUCATIVOS PERIODO 2024-1

1. OBJETIVO

Informar sobre la convocatoria de renovación de subsidios educativos para el primer semestre del año 2024 teniendo en cuenta las normas y estamentos establecidos en la presente convocatoria.

2. DIRIGIDO A

Asociados ya beneficiados con el subsidio educativo en este mismo fondo.

RENOVACION DE SUBSIDIOS

Para los estudiantes que ya fueron beneficiados con el subsidio educativo y deseen renovarlo para el I semestre del año 2024, deben enviar los siguientes documentos teniendo en cuenta las fechas que se estipulan en el cronograma.

Nota: El beneficiario de dicho subsidio deben tener calidad de Asociado para acceder a este.

Documentos:

1. Certificado de notas del periodo académico inmediatamente anterior con un promedio de calificaciones no inferior a 3.5 sobre una nota máxima de 5.0 o su equivalente.

FONDO INDIVIDUAL EDUCACION SUPERIOR CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN SUBSIDIOS EDUCATIVOS PERIODO 2024-1

2. Orden de matrícula o constancia de admisión al periodo 2024-1.
3. Certificación expedida por la Universidad donde acepta el pago del subsidio educativo otorgado por Cooperagro E.C., a través del ICETEX o certificación Bancaria del beneficiario del subsidio.
4. Formulario **GH-F-010 actualizado y diligenciado**, descargar de la página web www.cooperagro.coop/subsidios

Estos documentos deben enviarse **EN SU TOTALIDAD**, en **físico y original** a la Sede principal de Cooperagro E.C. oficina de Talento Humano Calle 97A # 51-29, barrio La Castellana en Bogotá.

Para mayor información puede comunicarse a las líneas celulares 310 877 71 00 - 310 877 7101, PBX 601-236 8111 EXT. 110 o al correo electrónico gestionhumana@coperagro.coop

El siguiente, es el cronograma con las fechas establecidas, es importante aclarar que fuera de estas fechas no será adelantado ninguno de los trámites.

**FONDO INDIVIDUAL EDUCACION SUPERIOR
CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN
SUBSIDIOS EDUCATIVOS
PERIODO 2024-1**

CRONOGRAMA	
Publicación de la convocatoria	Noviembre 27 de 2023
Recepción de documentos	Noviembre 28 a diciembre 14 de 2023
Recepción de documentos	enero 10 a 31 de 2024
Calificación de aspirantes	Febrero 1 a 9 de 2024
Publicación de resultados	Febrero 12 de 2024
Envío planilla de giro a ICETEX	Febrero 13 de 2024
Fecha tentativa de giro ***	Abril 2024

*** Los tiempos de giro dependen del ICETEX

Firmado en original

Helda Ustariz Ustariz
Gerente

Firmado en original

Consejo de administración